

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1337-O

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2022

Asunto: OBSERVACIONES PRIMER DEBATE REFORMA PRESUPUESTO 2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

Como es de su conocimiento, en la Sesión N.- 242 Extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito efectuada el viernes, 26 de agosto de 2022, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, se trato el siguiente orden del día:

"I. Primer debate del Proyecto de "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022".

Al respecto, el propósito del presente es solicitar las observaciones presentadas por los señores/as Concejales a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación en el marco de la sesión realizada, con el fin de preparar la información de compete a esta Secretaría General de manera oportuna.

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y funciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Copia:

Señor Ingeniero
Francisco Xavier Martinez Riofrio
Director Metropolitano
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1337-O

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2022

Juan Carlos Leon Paladines
Asesor de Despacho
DESPACHO CONCEJAL DEL POZO FIERRO EDUARDO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paulina Elizabeth Tipan Villacis	petv	SGP-DMPD	2022-09-02	
Revisado por: Francisco Xavier Martinez Riofrio	FM	SGP-DMPD	2022-09-02	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2022-09-02	

